



## **INSTRUCCIONES DECLARACIÓN DE HORAS DE INVESTIGACIÓN**

**1º TRIMESTRE 2022**

### **CONVOCATORIAS AFECTADAS**

- Proyectos de investigación sobre SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19.
- Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018
- Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020
- Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018
- Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020

### **ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO**

ETAPA 1: Asignación de horas de dedicación al equipo. (Investigadores Principales)

ETAPA 2: Cumplimentación Timesheet. (IPs + miembros equipo investigación UGR)



**ETAPA 1: ASIGNACIÓN DE HORAS DE DEDICACIÓN AL EQUIPO.**

**AFECTADOS: INVESTIGADORES PRINCIPALES.**

**FECHA LÍMITE: 8 ABRIL 2022**

El Investigador Principal, a través de E-Proyecta:

- Entra en su Proyecto.
- Pincha en la pestaña **“Control Horas Justificadas”** y asigna a cada miembro del equipo las horas dedicadas en el trimestre que corresponda (tanto el IP como el IP2 se deben asignar sus propias horas de dedicación)

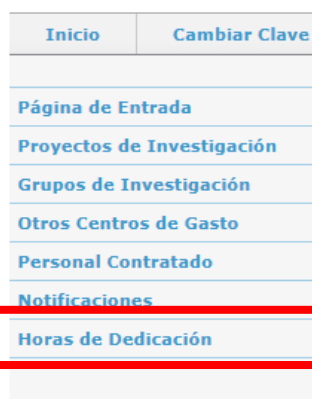


<a href="#">Inicio</a>	<a href="#">Atrás</a>	<a href="#">Listado Personal Activo</a>	<a href="#">Datos Económicos</a>	<b><a href="#">Control Horas Justificadas</a></b>
CV20-36685				
UGRVID: sistema electrónico de detección rápida y cuantitativa de InmunoGlobulinas (IgA secretora, IgG, pRecoz de coVID-19 mediante un biosensor portátil de grafeno				
<b>Datos Generales del Proyecto de Investigación</b>				
<b>Convocatoria</b>	PROYECTOS DE INVESTIGACION SOBRE SARS-COV-2 Y LA ENFERMED.			
<b>Fecha Inicio</b>	09/09/2020			
<b>Fecha Fin</b>	08/09/2021			
<b>Fecha Justificación</b>	09/12/2021			
<b>Fecha Límite Pago</b>	09/12/2021			
<b>Presupuesto</b>	99.475,00			
<b>Orgánica</b>	30B183F303			
<b>Correo asociado</b>	fgamiz			

- Horas propuestas anuales son el límite máximo anual de horas a justificar.
- En el caso de tener **Personal Contratado** con cargo al proyecto o ser IP contratados (**Emergentes, Jóvenes Investigadores**)  
A tiempo completo asignar 166 horas al mes (166 horas distribuidas en 11 meses, menos Agosto que se asignará 0 horas)  
A tiempo parcial asignar las horas en proporción con la jornada laboral (ej. Contratado a jornada de 30h/semana:  $166 * 75\% = 125$  horas/mes)

Este trámite es previo y necesario para que todos los miembros del equipo puedan hacer su Timesheet.

Una vez grabadas las asignaciones, en la página de entrada de E-Proyecta, se activará la pestaña **“Horas de Dedicación”** para que cada investigador (incluido IP e IP2) puedan entrar y poder rellenar el Timesheet.



<a href="#">Inicio</a>	<a href="#">Cambiar Clave</a>
<a href="#">Página de Entrada</a>	
<a href="#">Proyectos de Investigación</a>	
<a href="#">Grupos de Investigación</a>	
<a href="#">Otros Centros de Gasto</a>	
<a href="#">Personal Contratado</a>	
<a href="#">Notificaciones</a>	
<b><a href="#">Horas de Dedicación</a></b>	

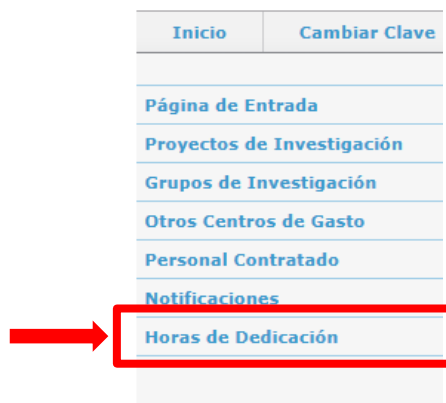


**ETAPA 2: CUMPLIMENTACIÓN TIMESHEET.**

**AFECTADOS: INVESTIGADORES PRINCIPALES Y RESTO DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN UGR.**

**FECHA LÍMITE: 22 ABRIL 2022**

Una vez el IP ha realizado la primera etapa se activará para todos los investigadores a los que se les haya asignado horas (incluido IP) la pestaña **“Horas de Dedicación”** en la página de Inicio de E-Proyecta



- Al pulsar **“Horas de Dedicación”** aparecerán en la columna lateral izquierda todos los proyectos a los que le han asignado horas de dedicación.
- Deberá distribuir en el calendario las horas que le hayan sido asignadas para cada proyecto.
- Para ello, pinche y arrastre la referencia del proyecto (situado en el lateral izquierdo de la pantalla) hasta cada uno de los días a los que haya dedicado horas.
- Haga la misma operación con cada mes del trimestre para cada uno de sus proyectos.



Inicio Grabar

### Horas de dedicación

#### Atención

Seleccione tantos eventos como desee y agréguelos a su agenda. El número de horas de dedicación será repartido entre los días a los que asigne el evento.

Proyectos de Investigación

- CV20-36685
- FondoSupera-5
- #18-RT-4826
- B-TIC-515-UGR18
- TEC2017-89800-8

Borrar Unidades Horarias:

- Debe tener en cuenta los días de baja laboral, vacaciones, fines de semana, etc. Evitando asignar horas de dedicación en estos periodos.
- Una vez cumplimentado el Timesheet debe **GRABAR Y DECLARAR** para que quede registrado correctamente.
- Hasta que el IP no realice la primera etapa esta pestaña no estará habilitada.
- Para que el personal contratado con cargo al proyecto pueda acceder al sistema deben entrar con su acceso de personal no con el acceso de alumno.



## PREGUNTAS FRECUENTES

- ***Entro desde mi acceso identificado en Proyecta y pincho horas de dedicación y me aparece este mensaje ¿Qué ocurre?***



El IP no ha asignado y/o grabado las horas al equipo de investigación, hasta que el IP no realice la primera etapa del procedimiento el resto de miembros no podrán hacer su declaración.

- ***Se abre la pestaña de "Control de horas justificadas" para el resto de proyectos, ¿debo hacer la declaración para mis Proyectos Nacionales y el resto de actividades de investigación?***

No es necesario, sólo tiene obligación de hacer la declaración horaria para el caso de las convocatorias de la Junta de Andalucía que se indican en el correo que cada IP ha recibido personalmente y en estas mismas instrucciones.

- ***¿Cuándo tengo que realizar las declaraciones horarias de mis proyectos?***

Las declaraciones horarias se realizarán trimestralmente. Una vez finalicé el plazo para la realización de la declaración horaria se enviarán los datos y el trimestre quedará cerrado.

Los trimestres se abrirán durante las primeras semanas del mes siguiente de cada trimestre, las fechas concretas de aperturas no están definidas actualmente por lo que se informará personalmente a cada IP-IP2 de la apertura del sistema para poder hacer declaración.

Correo consultas e incidencias: Dedicación horaria investigación <[dedicacion@ugr.es](mailto:dedicacion@ugr.es)>